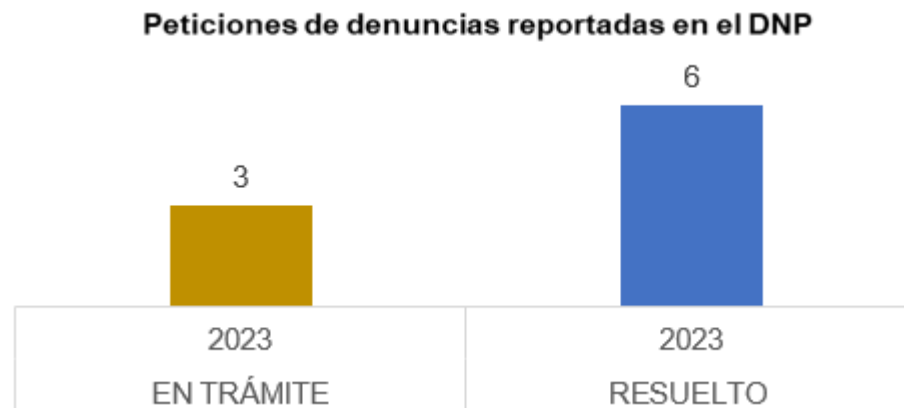


## INFORME PETICIONES DE DENUNCIAS POR PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN RECIBIDAS (GID) (MAYO-AGOSTO 2023)

En el segundo cuatrimestre del año 2023, el Departamento Nacional de Planeación (DNP), recibió las denuncias que se relacionan a continuación por presuntos actos de corrupción:

Gráfica 1 – Peticiones de denuncias por presuntos actos de corrupción por vigencia



Fuente: Elaboración propia GID

**Nota:** Se informa que una de las peticiones de denuncias reportada en el DNP con estado “Resuelto” fue escalado a la Procuraduría General de la Nación

Del anterior recuento puede observarse que, para el segundo cuatrimestre del año 2023, se recibieron nueve (9) denuncias, seis (6) se resolvieron conforme lo establecido en la Ley 1952 de 2019 “Código General Disciplinario” y tres (3) se encuentran con actuación vigente en sede de instrucción Disciplinaria (GID).

## **CONCLUSIONES GENERALES**

El Departamento Nacional de Planeación tiene propósito la lucha contra la corrupción, en consecuencia, ha emprendido acciones con miras a fortalecer los mecanismos de denuncia y la respuesta institucional en términos de efectividad y oportunidad. Por lo anterior pone a disposición los siguientes canales de atención para la recepción de denuncias por posibles actos de corrupción:

- En nuestra página WEB en el formulario de PQRSD  
<https://pqrsd.dnp.gov.co/index.php>
- Vía correo electrónico a [servicioalciudadano@dnp.gov.co](mailto:servicioalciudadano@dnp.gov.co).
- En físico, puede radicar su denuncia por escrito en las oficinas del DNP, en la dirección: Calle 26 No. 13 – 19, piso 1, Bogotá D.C.
- Vía telefónica: a las líneas 01 8000 121 221 o 3815000 Ext. 18080.

**Fin del informe**

**Oficina de Control Interno Disciplinario  
Grupo de Instrucción Disciplinaria  
Departamento Nacional de Planeación - DNP**